

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

202 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villabáñez (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villabáñez (<https://villabanez.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Villabáñez, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Ávila Repiso.